



Catherine M. JAFFE y Elisa MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE (eds.) (2022).
Society Women and Enlightened Charity in Spain.
The Junta de Damas de Honor y Mérito, 1787-1823.

Baton Rouge: Louisiana State University Press, 348 pp.
[ISBN 978-08071-7680-1].

1775, España. Siglo de las Luces. Siguiendo las corrientes europeas se funda la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Individuos con buena educación, poder económico y contactos; preocupados por el *public good*, comienzan a reunirse. 1786. Un debate que se estaba gestando, el elefante en la habitación, se pone sobre la mesa: ¿debe permitirse la incorporación de mujeres a este tipo de sociedades filantrópicas? Así empieza *Society Women and Enlightened Charity in Spain. The Junta de Damas de Honor y Mérito, 1787-1823*, editado por Catherine M. Jaffe y Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe para LSU Press.

Bajo esa premisa inicial se cuenta la trayectoria de la Junta de Damas desde su creación hasta su decadencia poniendo en valor, por el camino, muchos de los rostros que trabajaron para la Junta y, por extensión, para la sociedad. La huella que dejó fue cuanto menos notoria no solo en lo que a la caridad respecta sino a lo que luego se identificaría como lucha feminista. Son muchos los temas tratados en los catorce capítulos que componen la obra y sorprende la vigencia de algunos de los razonamientos que ya plantearon mujeres y hombres ilustrados.

El libro está dividido en tres partes: «Feminine philanthropy in Spain», «Forgotten Foremothers of a collective History» y «The Junta de Damas' Contributions to Enlightenment Projects». La Junta de Damas nace en un entorno políticamente convulso de guerra, monarquías y regencias que se mantuvo durante décadas. Socialmente surge en un contexto elitista, exclusivo y con una mirada relativamente religiosa que rodea a la mayoría de las mujeres que, en estas sociedades ilustradas, se comprometen con proyectos de beneficencia. Es por esto que lo expuesto se aborda desde una perspectiva histórica, pero también biográfica, siendo ambas necesarias para entender al detalle cómo las dinámicas sociales, políticas, económicas e ideológicas influyeron tanto en el desarrollo de la Junta y sus proyectos aledaños como en la vida de las mujeres que la integraron en la horquilla temporal estudiada.

En el primer apartado se narra la evolución del pensamiento ilustrado —eminentemente masculino— con respecto a la filantropía femenina y su progresivo asentamiento en la élite cultural. Gertrudis Gómez de Avellaneda, escritora cubana del Romanticismo, ya criticó astutamente la ausencia de mujeres en las altas esferas utilizando la expresión «academias barbudas».

La encargada de abrir esta colección de ensayos es Mónica Bolufer Peruga, que profundiza en el debate que se plantea al inicio además de aportar el marco contextual en el que se inscribe: la llegada del centralismo francés con la monarquía de Carlos III. La discusión sobre la presencia de la mujer se resume en su derecho a participar en la esfera pública y el «peligro» que puede suponer permitiéndoselo si descuida sus obligaciones «naturales», es decir, el cuidado del hogar (el espacio privado). En palabras de Boluguer: «The real question under discussion was not only whether a limited number of ladies should form part of the institution and participate in its activities, but, more generally, what were the social roles and responsibilities to be undertaken by women within Enlightenment reformist projects and what were the intellectual and moral capacities of their sex» (2022: 23).

Prosigue María Victoria López-Cordón Cortezo para hablar de la protagonista indiscutible de la controversia sobre la agencia de la mujer: Josefa Amar y Borbón. Establece un paralelismo entre su obra —característica por el tono doctrinal y erudito— y su vida, que complementa el análisis pese a la escasez de fuentes biográficas. Su testimonio es reflejo de la ocupación progresiva de los espacios masculinos. Sus proclamas por la paridad parten de cuatro puntos: la igualdad de origen, la fuerza de voluntad que interviene en la consolidación del individuo, la naturaleza social de las cualidades intelectuales y la importancia del conocimiento para la autoestima. Critica los preceptos básicos ilustrados —excesivamente androcéntricos— que categorizan el mundo. Con ese punto de vista la mujer queda excluida de ser analizada y, más aún, de participar en el estudio, precisamente lo que reclama Amar.

De forma más general, Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe trata la búsqueda del bienestar colectivo a través del asociacionismo femenino, desde la creación de la Junta de Damas hasta su consolidación, gracias a María Josefa Alonso Pimentel, María Isidra Quintina de Guzmán y, desde la distancia, Josefa Amar. Los primeros pasos fueron la redacción de los estatutos, la búsqueda de miembros y la creación de una línea de trabajo que integrara la educación física y moral de las mujeres a las que atenderían. Aunque más adelante contaron con el importante apoyo de la reina M.^a Luisa, todas se esforzaron por promover la Junta y conquistar esos espacios públicos, reproduciendo en femenino el asociacionismo masculino. La Guerra de Independencia, así como la fragilidad política, afectaron gravemente a la Junta y ratificaron que, para garantizar su supervivencia, debía mantenerse unida a la corona.

Mónica Burguera López cierra este apartado con un artículo en el que indaga sobre la evolución, en paralelo, de la Junta de Damas y el gobierno moderado entre 1833 y 1868, es decir, en el contexto posrevolucionario. Como indica Burguera, lo más grave fue que «they lost the most critical aspects relating to the debate over the rational nature of women and the importance of their education and their civic role» (2022: 83). Sufren un retroceso debido a la reforma social que disuelve la estructura interna y autónoma de la beneficencia femenina. Se produce otro cambio en el discurso: en el Boletín del Instituto Español, se publican ensayos que señalan que las mujeres de clase alta, líderes de la primera ola de integración social de la mujer, no destacan por cumplir con las obligaciones pertenecientes al ámbito privado como marca el decoro. Desde el Instituto se apuesta por la mujer de clase media como figura que integra los dos espacios: el público (modernidad, progreso y cortesía) y el privado (maternidad, patriotismo y moralidad).

Este último capítulo resulta interesante por la mención que hace de una invitación de la Sociedad Matritense a todas las «personas caritativas» de la alta sociedad entregadas a promover y mejorar la educación. Todas estas reuniones, ya fuera por motivos educativos o de beneficencia de otro tipo, comparten grandes similitudes con las reuniones actuales de los más pudientes e influyentes para actuar de forma altruista intentando buscar la máxima efectividad de sus acciones. Es lo que se llama «effective altruism». En el siglo XVIII parece sembrarse el concepto de caridad con un propósito filantrópico —y menos próximo a la Iglesia, aunque esa unión perviva— que en el siglo XXI mantiene su espíritu: emana de la misma clase social, pero se aplica bajo unos parámetros parcialmente distintos, incluso más estrictos. Es indiscutible, eso sí, que hay un claro remanente ilustrado en estas nuevas corrientes de caridad lideradas por la élite social. Este monográfico es, quizá, la oportunidad para conocer las bases de las discusiones que se tienen en el presente o, al menos, para entender mejor el diálogo vertical que se está produciendo sin olvidar que no es una tendencia novedosa.

El segundo apartado temático pretende poner en valor la figura de las mujeres que lideraron las actividades en las que se implicó la Junta, con un último capítulo dedicado a todas aquellas cuyo reconocimiento ya no público sino histórico no llegó con la misma fuerza que a las protagonistas de los cuatro capítulos que las preceden. Indistintamente, todas se ven afectadas por el estallido de la Guerra de Independencia (1808-1814).

Paloma Fernández Quintanilla dedica sus palabras a María Josefa Alonso Pimentel, duquesa de Benavente. Fue quien importó la ópera italiana a Madrid movida por sus intereses literarios, musicales, escénicos e incluso pictóricos. Sus dramas familiares la forzaron a entregarse, en ocasiones, al entorno privado de su hogar. Sin embargo, aquello no le impidió involucrarse en la Junta, que tuvo el honor de presidir por primera vez tras su fundación.

A continuación, Gloria Franco Rubio escribe sobre María Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, cuyo pensamiento conocemos gracias a los ensayos que escribió por su cargo en la comisión educativa de la Junta. Sus dotes para la traducción eran envidiables, así como su trabajo para reformar el hospital de la Inclusa y reducir su índice de mortalidad. Las pésimas condiciones de vida de la Inclusa tuvieron a las mujeres de la Junta tanto preocupadas como ocupadas para intentar subsanarlo.

Catherine M. Jaffe se inclina por María Lorenza de los Ríos, marquesa de Fuerte-Híjar y su labor reformista en las Escuelas Patrióticas, la Inclusa y el Montepío de Hilazas, entre otras acciones. Al contrario de algunos ilustrados, nunca estuvo especialmente ligada a la visión religiosa de la caridad. Su vida está marcada por peripecias matrimoniales y su audacia para mantener su herencia, aunque eso no la libró de perder la fortuna familiar al final de su vida.

A Gloria Espigado Tocino le interesa María Tomasa Palafox, marquesa de Villafranca, una mujer que ya desde la infancia se desenvolvía en entornos de alta cultura, donde creció rodeada de los principales escritores, políticos y artistas. Debido a la guerra, ella y otras mujeres se beneficiaron de un aumento de la presencia femenina en los medios. Adquirió protagonismo como «la madre simbólica de los soldados», a los que apoyó creando una red de costura de trajes militares. Durante su presidencia de la Junta de Damas se hizo evidente el problema de la constante escasez de fondos.

Para cerrar este bloque, Martín-Valdepeñas Yagüe recupera a las damas que, sin capítulo propio, ocupan las primeras filas junto con las anteriores, y a todas aquellas que, aun habiendo trabajado mano a mano con ellas, mantuvieron un perfil bajo a ojos de la historia. Por desgracia, cuando se da la casualidad de que alguno de estos nombres aparece mencionado, suele tratarse de libros poco difundidos en los que aparecen casi anecdóticamente. Este ejemplar puede ser una buena excusa para irrumpir con ellas en la historia de la literatura y retocar el canon de intelectuales de los siglos XVIII y XIX, con el propósito de tenerlas en cuenta.

El tercer apartado está dedicado a las aportaciones de la Junta al panorama ilustrado. Josefina Méndez Vázquez habla de la educación, la intervención en las Escuelas patrióticas y los altibajos de las complicaciones económicas y políticas ya comentadas. Las reformas más importantes son un cambio de plantilla, la especialización en sector textil, el perfeccionamiento de las labores de costura para comercializar lo producido y generar beneficios; estimular la asistencia y participación con incentivos y, por último, crear una base letrada de mujeres.

Por otro lado, Elizabeth Franklin Lewis nos traslada a un Madrid dieciochesco en el que la presencia de la mujer aún era ambivalente, una figura cuyo valor público oscilaba entre el beneficio y el perjuicio. Esta oposición se personificaba, entre otros, en Josefa Amar y Francisco Cabarrús. Él incidía en devolver a la

mujer al plano doméstico puesto que «outside of their protected and controlled domestic spaces, they posed a moral threat to themselves and others» (2022: 210). A esto, Amar contestó que esa idealización del espacio privado es, en esencia, una condena. Franklin incluye también las labores de mejora de las «mansiones de la miseria» —las cárceles— y del orfanato de la Inclusa.

De nuevo, Catherine M. Jaffe toma la palabra para examinar el concepto de la «República de las letras». Se entiende como una identidad colectiva conformada por escritores ilustrados que establecieron una vía de comunicación entre Europa y América. Las traducciones fueron una vía para adquirir prestigio en lo que a la participación femenina respecta. Asimismo, Jaffe analiza la correspondencia, discursos, elogios a la reina, otros documentos oficiales y las memorias escritas por las presidentas de la Junta; difundidas con un fin claramente propagandístico.

A modo de broche final, Álvaro Molina pone su atención en los retratos de las damas. Antes de la creación de la Junta ya era raro retratar a las mujeres y, aunque eso cambió progresivamente gracias a su presencia pública, aún se demoró su popularización. La guerra y la vuelta al absolutismo también tuvieron que ver. Es importante fijarse en el valor social que adquieren cuando, por el puesto que ocupan, comienzan a considerarse dignas de ser retratadas. Como en todo arte nuevo, se forja un ideal de retrato de la dama asociada, en este caso, a una maternidad conceptualizada.

Cabe reseñar la edición y otros aspectos que hacen la lectura más amena. La estructuración por bloques y el estilo narrativo son muy convenientes. Además, la construcción de las frases en un idioma que invita a la brevedad, como es el inglés, obliga a expresar las ideas en oraciones aparentemente simples, pero que condensan «con mucho arte» la verdadera complejidad del asunto tratado. Por otro lado, la encuadernación de la editorial LSU mejora, sin duda, la experiencia de lectura.

Este monográfico, que ofrece un contenido no solo enriquecedor sino muy bien estructurado, refleja el inicio de una tendencia que a finales del siglo XIX y durante el XX sería imparable, el feminismo. Las mujeres aquí recogidas, sus acciones y proyectos, su esfuerzo incansable; fueron un paso más hacia la emancipación de la mujer, un eslabón más de la historia, un precedente. Merecían ese reconocimiento. Ni mucho menos consiguieron crear una tendencia que atravesara todas las capas de la sociedad, pero sí dejaron la puerta abierta para que, llegado el momento oportuno, sus continuadoras pudieran volver a los textos que escribieron para enriquecerlos y, conjuntamente, enarbolarlos como bandera de la emancipación femenina cuyos resultados disfrutamos hoy en día.

CAROLINA DE ALEJANDRO IZQUIERDO

Universidad Autónoma de Madrid
carolina.dealejandro@estudiante.uam.es